*CUARTO CICLO DEL EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL (EPU)*

42° SESIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO DEL GT

ENERO 2023

**EXAMEN DE PAKISTAN**

**30 de enero de 2023**

**INTERVENCIÓN DE URUGUAY**

Uruguay da la bienvenida a la Delegación de Pakistán y le agradece la presentación de su informe, saludando los esfuerzos realizados por el país para fortalecer las instituciones nacionales de derechos humanos, al reconocerlas como componente integral de su marco de derechos humanos y de los mecanismos internos correspondientes del país.

Constructivamente recomendamos:

1. Revisar la Ley de Delitos Electrónicos de Pakistán de 2016 (PECA), para garantizar que esta no afecte la libertad de opinión y expresión de periodistas y activistas;
2. Ratificar la Convención Internacional para la Protección de todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas (ICPPED) y aceptar la jurisdicción del Comité sobre Desapariciones Forzadas creado en virtud de dicha Convención;
3. Adoptar medidas que permitan avanzar en la plena implementación de la Ley contra la Violencia Doméstica, aprobada en 2021, garantizando la efectiva protección del derecho de las personas vulneradas y el castigo de los agresores.

Por último, Uruguay le desea éxito a Pakistán en la implementación de las recomendaciones aceptadas de su cuarto ciclo de examen.

Muchas gracias.